



Resolución Directoral

N° 107 -2024-HSJCH/DE

Chincha, 27 de Febrero del 2,024.

VISTO :

El Memorando N° 101-2024-GORE-HSJCH-DE, de fecha 20 de Febrero de 2024, sobre designación de nuevo representante de la Red de Salud ante el CLAS de Tambo de Mora, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Director Ejecutivo estima conveniente designar a doña Cecilia Carmen VERA VELAZCO, como representante de la Red de Salud para integrar la Asamblea General del CLAS en mención, por el periodo comprendido entre 2024-2026;

Que, con fecha 30 de Octubre 2007 el Congreso de la República aprobó la Ley N° 29124 Ley que establece la Congestión y Participación Ciudadana para el primer nivel de atención en los Establecimientos de Salud y de las Regiones;

Que, con fecha 31 de Julio del año 2008 por D.S. N° 017-2008-SA-se aprueba el reglamento de la Ley N° 29124, que establece la Congestión y Participación ciudadana para el primer nivel de en los establecimientos de Salud y de las Regiones;

Que, la Ley N° 29124, Ley que establece la Congestión y Participación ciudadana para el primer nivel de atención en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud y de las Regiones y su Reglamento Decreto Supremo N° 017-2008-SA, dispuso la reestructuración de las Comunidades Locales de Administración de Salud y la adecuación de las existentes a la Ley y el Reglamento, estableciendo en el artículo 33°, el procedimiento de elección de los representantes de los estamentos que conforman las CLAS;

Estando la solicitud aprobado por la Jefatura de Administración y la Jefatura de Personal del Hospital "San José", es pertinente emitir la resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444; Ley N° 29124 Ley que establece la Congestión y Participación ciudadana para el primer nivel de en los Establecimientos de Salud y de las Regiones y en uso de la facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital San José de Chincha;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a doña **Cecilia Carmen VERA VELAZCO**, identificada con **DNI N° 21856521**, con el Cargo de **Técnico en Enfermería Nivel Remunerativo STA**, como representante de la Red de Salud de Chincha - Unidad Ejecutora 401 Salud Chincha, ante la asamblea General del CLAS **Tambo de Mora, periodo 2024-2026**, por lo motivos expuesto en la parte considerativa de la presente resolución .



ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución a la parte interesada y a las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.



ERS/D-E
VCHQ/J-OA
JAEB/JUPER
DEB/IR-PyOB
debi

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CHINCHA
HOSPITAL "SAN JOSÉ"

EDWIN BEATEGUI SANCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP, 24882 RNE 13450

